

Las mujeres de ETA en la prensa escrita

(ETA's female activists in the Mass Media)

Rodríguez Lara, Zuriñe

Univ. del País Vasco (UPV/EHU). Dpto. De Ciencia Política y de la Administración. Fac. de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Bº Sarriena, s/n. 48940 Leioa

zurine.rodriguez@ehu.eus

Recep.: 30.06.2013

BIBLID [1137-4462, eISSN 1988-3935 (2013), 14; 151-167] Acep.: 14.11.2013

El artículo analiza las imágenes estereotípicas con las que la prensa construye la imagen de las mujeres etarras. Para ello, se analiza, por un lado, la presencia y ausencia de éstas en el espacio comunicativo y, por el otro lado, la historia mediática de dos de esas mujeres (Dolores González Catarain y Idoia López Riaño). En el artículo se demostrará cómo éstas tienen que soportar estereotipos no sólo de género, sino también de conflicto.

Palabras Clave: Estereotipos. ETA. Discurso mediático. Mujeres. Conflicto. Género.

Artikulu honetan, prentsa analisisiaz baliatuz, ETako emakume kideen irudi estereotipoak ikertuko dira. Horretarako, batetik, emakume horiek esparru komunikatiboan duten presentzia zein absentzia aztertuko ditugu; eta, bestetik, ETako bi emakumeren istorioan sakonduko dugu (Dolores González Catarain eta Idoia López Riaño). Artikulu honen bitartez frogatuko dugu ETako emakumeek genero estereotipoak eta gatazka estereotipoak, biak, pairatuko dituztela

Giltza-Hitzak: Estereotipoak. ETA. Diskurtso mediatikoa. Emakumeak. Gatazka. Generoa.

Cet article analyse les images stéréotypées avec lesquelles la presse construit l'image des femmes de l'ETA. Avec ce but, on analyse d'un côté la présence et l'absence de ces femmes dans l'espace communicatif et de l'autre côté l'histoire médiatique de deux femmes de l'ETA (Dolores González Catarain et Idoia López Riaño). Dans ce travail nous montrons la cohabitation des stéréotypes de conflit et les stéréotypes genres aux corps des femmes de l'ETA.

Mots-Clés : Stéréotypes. ETA. Discours médiatique. Femmes. Conflit. Genre.

1. INTRODUCCIÓN

¿Cómo representan los medios de comunicación a las mujeres de ETA?, ¿aluden a su género para describir su militancia?, ¿el hecho de ser mujeres puede ser determinante en cómo se enfoquen las noticias? ¿Cualquier mujer de ETA tendrá reservado un espacio en las páginas de los rotativos?, o, por el contrario, ¿habrá algunas a las que se les excluirá del relato mediático?, y, si es así, ¿por qué sucede esto?, ¿tiene algo que ver con la construcción de género, o simplemente responde a las lógicas de actualidad? ¿Se reservará el mismo espacio y enfoque si nos encontramos ante un medio de corte conservador o progresista? y ¿tendrá una construcción discursiva diferente si el medio es nacionalista o constitucionalista?

El trabajo que se presenta a continuación pretende, precisamente, dar respuesta a todas estas preguntas. En él, se proponen las bases para comprender algunos aspectos fundamentales en la construcción de las imágenes mediáticas de los miembros de ETA, especialmente en las imágenes de las mujeres. Pero, ¿por qué estudiar a las mujeres etarras? Ellas estarán atravesadas por dos tipologías de estereotipos que incidirán de lleno en la construcción discursiva de su imagen. Por un lado, tendrán que soportar los estereotipos tradicionales con los que los medios de comunicación representan a los géneros (madre, novia *vr. femme fatale*, etc.). Por el otro lado, al ser perpetuadoras de violencia y miembros de una banda armada, asumirán los estereotipos derivados de las lógicas conflictivas (terrorista *vr. gudari*). Los hombres, en cambio, no se verán obligados a soportar tantos estereotipos. Ellos, lidiarán únicamente con los estereotipos de conflicto (terrorista *vr. gudari*), ya que en una situación de conflicto, como es el caso que nos ocupa, la masculinidad se hace más hermética si cabe y los hombres serán, sobre todo, y, ante todo, hombres.

Además, en las sociedades implicadas en un conflicto armado, la necesidad de información aumenta considerablemente. La sociedad necesita un mayor flujo de información para saber qué es lo que está sucediendo, y serán los medios los agentes encargados de dársela¹. En este sentido, se establecerá una lucha constante entre los distintos medios para lograr la hegemonía informativa y establecerse, así, como uno de los agentes legítimos en la narración del conflicto.

Por todo ello, el análisis que en las siguientes páginas se presenta se ha centrado en investigar cómo los medios de comunicación representan a las militantes femeninas de ETA. El objetivo es saber cómo se interrelacionan las imágenes que construyen el conflicto y las imágenes que construyen a la militante, es decir, los estereotipos de género y los estereotipos de conflicto. De este modo, se podrá determinar hasta qué punto incide la construcción de género en el discurso mediático del conflicto armado vasco. Resulta necesario identificar cuáles han sido y son las formas discursivas sexistas de las que se

1. CONTRERAS, Fernando y SIERRA, Francisco. *Cultura de guerra*, 1ª ed. Madrid, Editorial Frónesis, 2004; 40-107 p.

han valido los medios en el caso de las mujeres de ETA, para poder, así, evitar en futuros discursos mediáticos volver a reproducirlas.

Para ello, por un lado, se ha cotejado a través de un análisis de contenido la presencia y ausencia que estas mujeres tienen en el espacio comunicativo, y, por el otro lado, se han analizado las hibridaciones de género y de conflicto en la imagen de dos mujeres mediáticas de ETA: Dolores González Catarain e Idoia López Riaño.

2. CUESTIONES

Tres son las cuestiones generales que guiarán la investigación:

1. ¿Hasta qué punto las mujeres de ETA están presentes en la agenda de los medios de comunicación?
2. Una vez cotejada la presencia de éstas ¿Cómo se traslada al discurso mediático la tensión entre los estereotipos de género y los de conflicto?
3. Consecuencia directa de esa tensión, ¿cuáles son las principales imágenes que se construyen entorno a la mujeres de ETA?

3. MÉTODO

Para poder dar respuesta a estas tres preguntas se ha establecido una metodología de trabajo que está dividida en dos niveles. El primer nivel dará respuesta a las dos primeras preguntas formuladas en el apartado anterior, y, el segundo nivel, a la tercera.

De este modo, en primer lugar, se ha medido el posicionamiento que las mujeres etarras ocupan dentro de la agenda mediática. Este nivel, entre otras cosas, nos ha permitido contabilizar y jerarquizar la presencia de las militantes etarras en las páginas de los periódicos. Es decir, saber hasta qué punto están presentes y cuánto es el espacio que su presencia ocupa. Para ello, se ha construido una ficha técnica ex profeso que se ha aplicado a un total de diecisiete ejemplares de periódico en cuatro cabeceras diferentes con el objetivo de abarcar todo el panorama periodístico e ideológico vasco (Egin/Gara² –nacionalista-progresista–, Deia –nacionalista-conservador–, ABC –constitucionalista-conversador– y El País –constitucionalista-progresista–)³.

2. Egin y Gara se han estudiado de forma conjunta porque pertenecen a un mismo proyecto periodístico, a pesar de que empresarialmente han tenido identidad jurídica distinta.

3. La división que se presenta está tomada a partir de la realizada por los profesores de la UPV-EHU Petxo Idoyaga y Txema Ramírez de la Piscina en su estudio sobre el tratamiento mediático que ha recibido el conflicto vasco en los distintos periódicos.

Disponible en: IDOYAGA, Petxo y RAMÍREZ DE LA PISCINA, Txema. (In)Komunikazioaren atarian, prensa eta euskal gatazka, 1ª ed. Irún, Editorial Alberdania, 2002.

En el segundo nivel, la muestra se ha reducido a dos cabeceras ideológicamente alejadas (ABC y Egin/Gara). Una vez que se ha cotejado el espacio que los periódicos reservan a las mujeres de ETA, se ha centrado el análisis en saber cuál es el encuadre con el que son presentadas. Es decir, cómo las distintas cabeceras construyen las imágenes de las etarras a las que de antemano han decidido reservar un espacio mediático; y si esa construcción es estereotípica y se crea a partir de unos supuestos sexistas. Para ello se ha establecido, una vez más, dos fases metodológicas. En primer lugar, se ha llevado a cabo un estudio general que determinará si el lenguaje utilizado es sexista y discriminatorio, lo que se mediará a través de la forma en las que las mujeres son nombradas en los medios (nombre completo, nombre + 1º apellido, sólo nombre, alias, etc.). En segundo lugar, se han analizado dos casos de forma exhaustiva y sistemática en el tiempo y en la forma (Dolores González Catarain e Idoia López Riaño). En esta parte, se anotarán los todos los *keywords* que refieran a la construcción del género. Con ellos se elaborará una lista de atributos utilizados en cada caso con el objetivo de determinar la imagen estereotípica que cada medio representa y la relación que ésta pueda tener con el género o con el conflicto.

4. ACERCAMIENTO TEÓRICO

Antes de entrar de lleno en los resultados de la investigación, es necesario plantear un marco teórico que nos guíe y nos permita entender la manera en la que se construye el género en situaciones de conflicto armado y cómo éste se extrapola al discurso mediático. Para ello, en primer lugar, se expondrá un concepto clave: “cuerpos armados” que nos permitirá entender cuáles son las categorías discursivas con las que los medios construyen la imagen de lo que es un militante de ETA y la estrecha relación que tiene esa categorización con la corporalidad y el género. En segundo lugar, veremos qué es lo que sucede cuando ese “cuerpo armado”, en esta ocasión de género femenino, subvierte las categorías con las que ha sido construido, y cuál es la estrategia discursiva que adopta el medio para representarlo. Por último, veremos cómo el medio se convierte también en un espacio de tensión entre el conflicto y el género, y cómo son las mujeres de ETA quienes de manera sistemática soportan esta tensión.

4.1. Homogenización mediática de los “cuerpos armados” en la realidad conflictiva vasca

“El etarra es para todo el mundo un muchachote alto y fornido (...) y siempre hombre, muy hombre”⁴. Así de contundente comenzada la entrevista que la periodista Tonia Echarri realizaba a varias mujeres de ETA en la revista *Interviú* en 1977. No es casual que la imagen con la que se construye el imaginario del etarra sea de género masculino. Los medios de comunicación han

4. ECHARRI, Tonia. *Hablan las mujeres de ETA*, Revista *Interviú* nº 156, 1977, 26-29 p.

tendido a homogenizar la imagen del etarra, han creado un retrato hegemónico con un molde muy rígido. De manera que, aunque la imagen vaya cambiando el molde se mantiene intacto: el etarra seguirá siendo hombre. –la imagen que pensamos si imaginamos a un etarra en los años 80, poco tendrá que ver con la que pensamos si nos lo imaginamos a día de hoy–.

En el caso del conflicto vasco, los medios de comunicación van a utilizar constantemente el enmarque dual cuando hagan referencia a un miembro de ETA. Es decir, construirán la imagen de éste en función a la cercanía o lejanía ideológica que el conflicto y ETA mantengan con la línea editorial del medio. De este modo, el miembro de ETA podrá aparecer en los medios como un terrorista (una especie de monstruo sin sentimientos –o como un *gudari*– humanizado y con capacidad de agencia)⁵. Pero, ¿tienen algo en común ambas imágenes?

Cuando construimos la categoría de miembro de ETA, independientemente del espectro ideológico o mediático del que lo hagamos, no estamos introduciendo la categoría del género como una más y, por lo tanto, estamos construyendo “agregados homogéneos donde olvidamos que hay hombres y mujeres”⁶. Así, los medios de comunicación construyen a ETA y sus miembros desde una concepción androcéntrica de la realidad conflictiva. Los medios de comunicación en un proceso de naturalización convierten de facto a los cuerpos masculinos en los cuerpos hegemónicos del conflicto, invisibilizando con ello los cuerpos femeninos y su posible activismo. Es decir, el prototipo y la imagen hegemónica del etarra se construirá a partir de unos patrones masculinos que “mitifican la virilidad y el hombre duro”⁷.

4.2. La excepcionalidad mediática de las “mujeres armadas”

A pesar de que los medios de comunicación construyen al miembro de ETA con categorías masculinas, la propia memoria mediática nos lleva a que de manera instintiva nos vengan a la cabeza múltiples imágenes y nombres de mujeres etarras que constantemente han aparecido en los medios de comunicación. Si somos capaces de identificar esas imágenes es, entre otras cosas, porque los medios nos las han transmitido, pero, ¿cómo lo han hecho? Es decir, ¿cómo retrata el discurso mediático a las mujeres de ETA?

Las mujeres perpetuadoras de violencia son de facto mujeres que desestabilizan el orden patriarcal ya que subvierten los papales tradicionales de su género. Son mujeres que generan violencia y que mantienen un papel activo

5. Entre la categoría de terrorista y *gudari* hay una amalgama de posibles categorías según el contexto, la situación, el propio miembro, etc. Aún así, en estas categorías la variable del género suele mantenerse intacta.

6. AGANCINSKY, Sylvine. *Política de sexos*, 1ª ed. Madrid, Editorial Taurus, 1993

7. ALCEDO, Miren. *Militar en ETA: Historias de vida y muerte*, 1ª ed. Donostia, Editorial Haranburu, 1998, 353-367 p.

ante la sociedad; rompen, por tanto, con el ideal de cuidado y abnegación que tradicionalmente se ha atribuido al género femenino.

Esta ruptura de roles para el discurso mediático representa una extrañeza, es decir, se rompen con el retrato normativo y lógico para el que toda mujer ha sido socializada. Pero, al mismo tiempo, estas mujeres, las mujeres de ETA; son como tal sujetos noticiables, es decir, por las acciones que cometen y soportan, su propia persona, y por extensión su imagen, tiene que aparecer en las noticias, porque en sí, son noticia. Esta situación provoca una paradoja en el discurso que va a obligar a éste a hacer aparecer a las mujeres de ETA en los medios, aunque lo hará de forma excepcional. Es decir, las presentará como mujeres excepcionales, como si se tratase de una minoría dentro de otra gran mayoría, los hombres de ETA, quiénes realmente sí serán los protagonistas.

De este modo, las imágenes que construyan los medios sobre las mujeres de ETA sufren el riesgo de ser estereotipadas y de no representar la realidad. La profesora María Xoxé Agra Romero plantea de manera muy acertada una pregunta: “¿puede un monstruo vestirse de mujer?”⁸. Esta pregunta recoge a la perfección la paradoja a la que se enfrentan los medios cuándo tienen que retratar a una mujer perpetuadora de violencia, y, es que haciendo extensible la pregunta planteada, ¿puede una etarra vestirse de mujer?

4.3. Las mujeres de ETA, tensión mediática entre el género y el conflicto

En el proceso de mediatización de la imagen de las mujeres etarras, éstas sufren diferentes transiciones mediáticas que provocan que su género sea representado de múltiples maneras. En esas transiciones, la propia imagen de género hibridará constantemente con la imagen de conflicto que el medio haya construido de antemano.

La profesora Carri Hamilton, quien lleva a cabo un estudio detallado sobre las mujeres de ETA, identifica tres imágenes hegemónicas de las mujeres de ETA en función de la relación que éstas mantienen con su género. Se trata de imágenes que hibridarían con los estereotipos de conflicto (terrorista *vr.* guradi) y que mantendrían una tensión con ellos de mayor o menor intensidad dependiendo de la construcción de la imagen de género.

En primer lugar, la etarra soportará la imagen de “madre, esposa, novia y hermana”, una imagen relacionada con el rol de género socialmente aceptado. Se trata de una imagen que representa un estereotipo de género positivo en formato tradicional que en la hibridación con el de conflicto relajaría la intensidad de este último al ser el de género de baja intensidad.

8. AGRA ROMERO, María Xoxé. *Con armas, como armas: la violencia de las mujeres*, Revista Isegoría, nº46, 2012

En segundo lugar, la imagen de la etarra se irá endureciendo y ésta tendrá que soportar una imagen de mujer “sanguinaria y malvada”. En esta ocasión, el estereotipo de conflicto mantiene la hegemonía frente al de género, quien relaja su intensidad. En la primera imagen (madre, esposa, novia y hermana), la mujer etarra aparecerá unida al hombre, en la segunda imagen (sanguinaria y malvada), en cambio, ésta se desprenderá de la unión al sujeto masculino aunque seguirá representando un estereotipo de género positivo tradicional puesto que su motivación sigue estando relacionada con los roles socialmente atribuidos a la feminidad (pasa de tener una relación de parentesco o dependencia con el hombre a una relación de dependencia con el pueblo y la causa vasca).

En tercer lugar, la imagen de la mujer etarra se construirá a partir de una hipersexualización de su cuerpo. En este sentido, vuelve a hegemonizar el estereotipo de género, el cual romperá de facto con el orden tradicional y será representado desde un estereotipo negativo de género. En este ocasión, no existe dependencia alguna de la mujer etarra hacia nada, además de luchar por alguien o algo, ésta luchará por sí misma. En esta ocasión, la mujer romperá con la asimetría tradicional de los géneros por lo que será representada a partir de estereotipos negativos o subversivos de género que en la hibridación con los de conflicto aumentarán la intensidad de éstos últimos. En la figura 1 que se presenta a continuación se puede ver de forma más gráfica las imágenes identificadas:



5. RESULTADOS

Los resultados corresponden a las cuestiones de investigación planteadas: presencia de las mujeres de ETA en la agenda mediática, formas discursivas en las que se presentarán a esas mujeres e hibridación entre las imágenes que refieren al conflicto (estereotipos de conflicto) y las imágenes que aluden al género (estereotipos de género).

5.1. Presencia y ausencia de las etarras

5.1.1. Infrarrepresentación y presencia polarizada

La presencia de las mujeres de ETA en la agenda de los medios será baja ya que, en ningún caso, ocuparán el 25% del espacio dedicado a la información política –la mayoría de las informaciones sobre ETA se ubicarán en esta sección– (ABC: 23,43%, DEIA:10,93%, EGIN/GARA:8,43% y EL PAIS:5,62%). A pesar de que es escasa la presencia de éstas en las páginas de los rotativos, se puede considerar que la escala de atención, en cambio, es relativamente alta, ya que según distintas investigaciones, la sección en la que se ubican estas informaciones se caracteriza por un dominio masculino ya que en ella a las mujeres no se les reservará más que un 6,68% del espacio⁹. De este modo, las mujeres de ETA están presentes en los medios cuantitativamente muy por encima de lo que viene siendo habitual (exceptuando en el periódico El País: 5,62%), aunque no por ello su presencia representa la realidad sociológica de su género.

Una lectura desglosada de los resultados obtenidos a partir del análisis de presencia y ausencia, demuestra que el posicionamiento ideológico del medio incide en el espacio que las mujeres de ETA ocuparán en las informaciones. Así, se observa cómo son las cabeceras con una línea editorial más cercana al espectro de derechas (ABC: 23,43% y DEIA: 10,93%) y relacionadas con partidos con posturas más conservadoras (PP y PNV, respectivamente) las que más espacio dedican en sus páginas a las informaciones sobre las mujeres de ETA. La relación nacionalista versus no nacionalista, en cambio, no es determinante a la hora de crear agenda. Por lo tanto, la distribución del espacio será polarizada e ideologizada.

5.1.2. Construcción de género según la presencia en el medio

Los resultados expuestos hasta ahora hacen referencia a la presencia y ausencia de las mujeres de ETA en general dentro del espacio comunicativo. En cambio, no todas las mujeres de ETA tendrán el mismo atractivo noticioso para los medios. Es decir, como se hacía referencia en líneas anteriores, habrá

9. VV.AA. *El sexo de la noticia. Reflexiones sobre el género en la información y recomendaciones de estilo*, 1ª ed. Barcelona, Editorial Icaria, 2002, 5 p.

mujeres que entrarán de lleno en la agenda y, habrá otras a las que se le excluirá del discurso. Para este estudio se han analizado dos de esas mujeres, ambas con desarrollos de género muy distintos. Si nos fijamos en el espacio que cada una de ellas ocupa podemos observar lo siguiente:

Por un lado, será Dolores González Catarain la que más espacio ocupe frente a Idoia López Riaño. Estos datos nos llevarían a pensar que las informaciones de Yoyes han sido más retratadas por los medios porque un asesinato siempre representa más noticiabilidad que una detención o una expulsión, como sucede en el caso de Idoia López Riaño. En cambio, podemos apreciar que la diferencia espacial entre ambos casos no es excesivamente alta (visible en la figura 2), por lo que el espacio reservado tanto a Yoyes como a Idoia López Riaño es generalmente paralelo.

Las informaciones sobre las mujeres de ETA irán incrementándose en la medida que el conflicto vaya avanzando debido a las políticas informativas¹⁰. El espacio que éstas ocupen en el periódico, por lo tanto, se debe atribuir a los estereotipos que articulan el conflicto. Es decir, las mujeres de ETA entran a formar parte de la agenda política y mediática por su relación con el conflicto (*gudari*/terrorista) y con las políticas informativas; y no por las formas en las que éstas construyen su género.

Por otro lado, será el periódico ABC (conservadora/ constitucionalista) la cabecera de las cuatro que más espacio dedique a ambas etarras (22,50% Yoyes y 27,37% Riaño), por lo que la escala de atención frente a las informaciones de ETA que tiene este medio es alta. Además, este mismo medio es el único de los analizados que dedicará un espacio mayor a las informaciones sobre Idoia López Riaño que a las de Yoyes (4,97 puntos más), algo que puede denotar que ABC será el medio que más decididamente adopte el cambio discursivo ante las informaciones de ETA. Es decir, contra más lejanía ideológica muestre el medio hacia los postulados o posicionamientos políticos de ETA, más impulsará una política informativa ofensiva, lo que cualitativamente se traducirá en un mayor espacio en sus páginas para las informaciones sobre militantes etarras.

Desde la perspectiva de la militancia ambas mujeres –Dolores González Catarain e Idoia López Riaño– deciden alejarse de la actividad armada, pero lo que será determinante a nivel discursivo es la forma en que cada una de ellas lo hace. Mientras la primera lo hace de forma sigilosa, privada y con un proyecto familiar (dentro de los patrones socialmente atribuidos a las

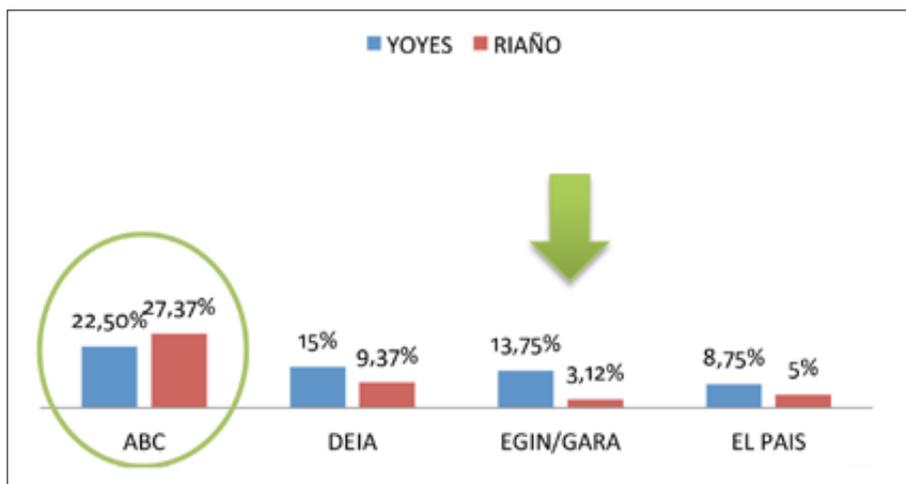
10. Según un estudio, existe una transición discursiva en las noticias referentes a ETA, por la cual a partir de los años 80 se producirá un incremento exponencial en la atención que los medios dedican a las informaciones de ETA. La historia de Idoia López Riaño se encuentra dentro de este tiempo, por lo que le afectará directamente el incremento del flujo informativo. Esta es la explicación que justificaría que se acorte la distancia espacial entre ambas.

Para más información sobre las transiciones discursivas acudir a: VV.AA. *El tratamiento de las muertes violentas en la prensa vasca*, 1ª ed. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 2013, 149-225 p.

mujeres), la segunda lo hace de forma pública, sin ningún proyecto familiar y exclusivamente por desavenencias políticas, lo que chocará frontalmente con las lógicas tradicionales en las que se construye el género. En este sentido, para ABC la representación de un estereotipo negativo doble en la imagen de Riaño (terrorista como estereotipo negativo de conflicto y mujer mala e hipersexualizada como estereotipo negativo de género) adquirirá más intensidad informativa que la representación de un estereotipo negativo/ positivo en la imagen de Yoyes (terrorista como estereotipo negativo de conflicto y madre como estereotipo positivo de género). Por lo tanto, cuanto mayor sea la ruptura con los roles de género socialmente adquiridos de la militante de ETA, mayor espacio se dedicará a ésta en los medios conversadores/ constitucionalista; al contrario, que en el resto de los medios de comunicación donde lo determinante será la intensidad informativa del acto conflictivo y no la construcción del género

Por último, en el caso de Egin/Gara llama la atención la fuerte distancia espacial entre las informaciones de Yoyes e Idoia López Riaño (más de 10 puntos de diferencia), lo que a priori puede significar una falta de interés por las informaciones de Riaño o una negativa a la adopción de una política informativa de beligerancia hacia las noticias de ETA.

Fig. 2. Distribución del espacio según las distintas cabeceras



5.2. Formas discursivas con las que presentar a las mujeres de ETA

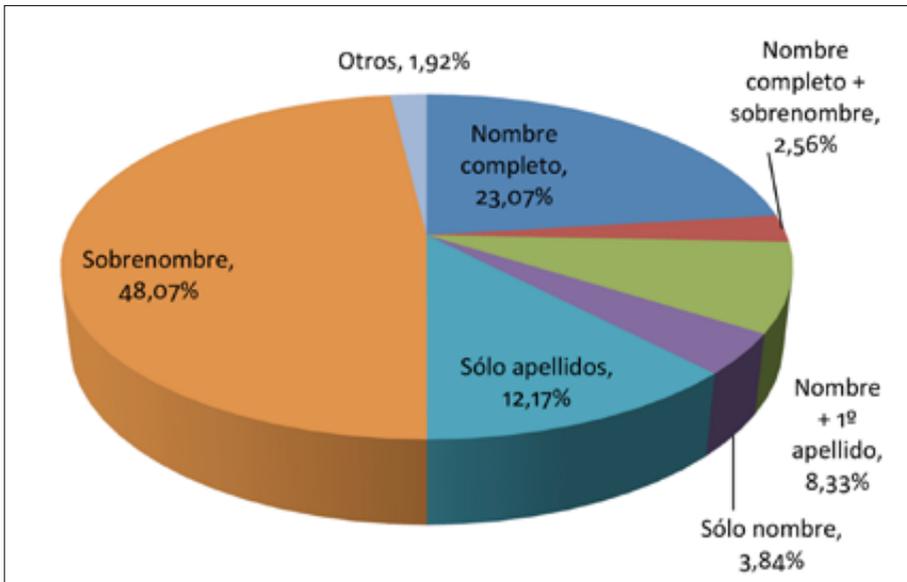
Los medios de comunicación presentarán a las mujeres de ETA valiéndose de una forma discursiva de identificación incorrecta. Así, de un total de 156 referencias contabilizadas, 75 de ellas se refieren a las etarras por su sobrenombre o alias en vez de hacerlo por su nombre completo (visible en el cuadro

2). En cambio, si nos fijamos en las referencias a nombres masculinos que se hacen dentro de las noticias escogidas como muestra, vemos cómo éstos por norma general sí son identificados por su nombre completo:

“La mayoría de los cómplices del crimen se mueven, 20 años después, en posturas de deserción –Fermin Latasa Guetaria, José Luis Álvarez Santacristina, *Txelis*–; de negociación para finiquitar la banda –José Antonio Urrutikoetxea Bengoetxea, *Josu Ternera*–; de renuncia sin condiciones a la lucha armada –Francisco Múgica Garmendia, *Pakito*–”¹¹.

Mediante esta forma discursiva, los medios despersonalizan a las etarras, restando valor a las responsabilidades políticas que éstas puedan representar dentro de la jerarquía de ETA. Además, parece que las mujeres etarras fuesen menores de edad y, por tanto, incapaces de decidir ni de tener responsabilidades dentro de la organización, algo que no se corresponde en absoluto con la realidad. Mientras a ellas no se les otorga la mayoría de edad, ellos alcanzan un trato de personas adultas, lo que desvela un trato estereotipado de género.

Fig. 3. División de la forma de identificación en la prensa



Si cruzamos la variable de los medios y la de los casos analizados, obtenemos dos nuevos resultados. Mientras en el caso de Dolores González

11. PAGOLA, José. *Cómplices del asesinato de la ex dirigente etarra piden ahora el fin de la banca*, en ABC, 10-09-2006, 19 p.

ALCEDO, Miren. *Militar en ETA: Historias de vida y muerte*, 1ª ed. Donostia, Editorial Haranburu, 1998, 353-367 p.

Catarain el posicionamiento ideológico del medio no es determinante en la forma de identificar a ésta, en el caso de Idoia López Riaño sí lo será. Yoyes será identificada en más de la mitad de las ocasiones por su sobrenombre (Egin: 59,3% y ABC:55.5%). Al ser Yoyes el sobrenombre con el que ella misma se hacía llamar, no se puede considerar del todo un transmisor de género. En cambio, ésta también será nombrada en retiradas ocasiones por todos los medios únicamente por su nombre, sin apellidos, ni sobrenombre, ni rango dentro de la organización. Con ello, la militante queda invisibilizada y su rango político desciende. En el caso de Idoia López Riaño, en la medida en que el medio se va acercando a postulados más conservadores/constitucionalistas tiende a identificarse a ésta de manera incorrecta; mientras que contra más progresista y nacionalista sea el medio más respetuoso será el trato. Así, de 52 referencias contabilizadas en ABC, un total de 21 se referirán a ella por su sobrenombre o alias, en cambio, en el periódico Egin el 55,5% de las ocasiones se citará de forma correcta y respetuosa a la militante.

5.3. Hibridación entre las imágenes de género y de conflicto

Constantemente los medios de comunicación se valdrán de imágenes que aluden al conflicto o imágenes que refieren al género para representar a las mujeres de ETA. En ocasiones, estas imágenes convivirán en el discurso; mientras que en otras, en la mayoría de ellas, lucharán por la hegemonía manteniendo una constante tensión discursiva. A continuación, se expone la manera en que hibridan y se relacionan estas dos imágenes en los casos analizados, en donde la construcción de género será clave.

5.3.1. Dolores González Catarain: traidora, arrepentida, madre y esposa

En el caso de Dolores González Catarain llama la atención como la protagonista no será retratada a partir del binomio de conflicto *gudari*/terrorista. En sustitución aparece una pareja nueva de estereotipos relacionados directamente con el posicionamiento ideológico que mantiene la militante frente al conflicto armado una vez que ésta decide abandonar ETA (arrepentida vr. Traidora.)

Así, el periódico Egin hablará de Dolores González Catarain como la ex-militante de ETA (4 referencias), la ex-refugiada política vasca acogida a las medias de reinserción (2 referencias) y la ex-refugiada (1 referencia). El periódico ABC, por su parte, la nombrará como la ex-dirigente etarra (2 referencias), ex-etarra (1 referencia), ex-miembro de ETA (1 referencia), la antigua militante de ETA acogida a las medidas de reinserción (1 referencia) y la ex-dirigente de ETA y reinsertada (1 referencia). Por lo tanto, el posicionamiento ideológico del medio no es determinante a la hora de reproducir los estereotipos de conflicto en el caso de Dolores González Catarain. No existe tensión discursiva alguna en cómo utilizar la categoría de conflicto.

En cambio, dependiendo del posicionamiento ideológico del medio, éste hará un uso muy distinto de los estereotipos de género; eso sí, ambos presentarán a Dolores González Catarain como una madre. En el caso de Egin, por un lado, éste se valdrá del estereotipo de forma descriptiva¹². No se valorará la maternidad como opción de vida, sino como un complemento más a la descripción de los hechos. Por el otro lado, las referencias a la maternidad se harán principalmente de forma indirecta o mediante declaraciones de terceros. Con esta manera de hacer referencia a la maternidad, Egin podría no querer resaltar el hecho de que Yoyes fuese madre y por ello se vale de las declaraciones de terceros. Pero, ¿por qué? Este estereotipo de género positivo híbrida con uno de conflicto en su forma negativa. La maternidad de Yoyes podría rebajar o justificar el abandono de la organización por parte de ésta, con lo que podría hegemonizar el discurso del arrepentimiento (estereotipo de conflicto positivo no clásico). Es decir, en la medida que la maternidad de la víctima es más importante discursivamente, los estereotipos de conflicto positivos no clásicos (arrepentida) se hacen más fuertes. La causa de que Egin no presente a Yoyes como madre puede no deberse a un ocultamiento de los estereotipos de género, sino al camuflaje de los estereotipos de conflicto positivos no clásicos. Egin no presentará a Yoyes como arrepentida, de ahí que tampoco la presente como madre. El estereotipo hegemónico, en este caso, es el de conflicto y el subalterno el de género.

En ABC, en cambio, el tratamiento es muy distinto. El número de referencias a la maternidad es mucho mayor (19 frente a las 4 de Egin) lo que nos lleva a constatar la hegemonía del estereotipo de género. Pero, además, se hace referencia a la maternidad de la protagonista con cuatro connotaciones distintas:

1. Como complemento descriptivo del acto noticioso
2. Como motivación para el abandono de ETA
3. Como proyecto de vida familiar y matrimonial
4. Como destino natural de toda mujer

Tantas connotaciones nos muestran no sólo la importancia del estereotipo de género para ABC, sino, además, el trato valorativo que este periódico hace de la maternidad y de la vida de Dolores González Catarain. Además, llama la atención, cómo el mayor número de referencias a la maternidad se publicarán años posteriores a la muerte de la militante (11 referencias en su veinte aniversario y 8 en su asesinato), lo que demuestra que los estereotipos de género no sólo hegemonizan el discurso de ABC, sino que prevalecen intensificando su fuerza discursiva.

12. Se aludirá únicamente a la maternidad para narrar la sucesión de acontecimientos y no como reforzador discursivo.

5.3.2. Idoia López Riaño: sanguinaria, peligrosa, amorosa y bella

Idoia López Riaño proyectaría la sombra del estereotipo positivo y tradicional de género. Si Dolores González Catarain representaba la imagen de madre dadora de vida, Idoia López Riaño simbolizará la imagen de puta arrebatadora de vida; unos estereotipos que entran de lleno en lidia con los roles tradicionales socialmente impuestos a la feminidad. Esta imagen se extrapolará al discurso mediático en dos fases. En la primera primará una sobreexposición de los estereotipos de conflicto como hegemónicos y los de género como subalternos y en la segunda ocurrirá justamente lo contrario, se focalizará el discurso en los estereotipos de género principalmente y en los de conflicto de forma secundaria.

Esto sucederá únicamente en el periódico ABC, ya que lo relevante para Egin/Gara serán únicamente los estereotipos de conflicto. A medida que la protagonista se vaya alejando de ETA dejará de aparecer en las páginas de esta cabecera

5.3.2.1. Primera fase: sanguinaria, peligrosa, indisciplinada y juerguista

En esta primera fase ABC presentará a López Riaño como una mujer excesivamente peligrosa, y lo hará mediante varias formas discursivas. En primer lugar, se valdrá de alusiones directas a su maldad (hasta en 5 ocasiones en únicamente 2 noticias). En segundo lugar, dejará de llamarla por su nombre de pila, es decir, por el alias por el que era conocida dentro de ETA (Margarita) y lo empezará a hacer mediante el sobrenombre de “La Tigresa”. Este nombre, además de tener una connotación de maldad (estereotipo de conflicto), tiene un significado que refiere al género. Si miramos las definiciones del DRAE, se observa como éste en su tercera acepción define tigresa como “mujer seductora, provocadora y activa en las relaciones sexuales”. En tercer lugar, ABC focalizará el discurso en la trayectoria delictiva de la militante y no en los hechos noticiosos. Es decir, las noticias reservarán más de la mitad del espacio a contar los años de militancia (a qué comandos ha pertenecido, qué atentados ha llevado a cabo, etc.) que al propio acto en sí. Con este mecanismo se refuerza aún más la maldad ya que ésta es alargada en el tiempo.

Además, de presentar a Idoia López Riaño como malvada, peligrosa y seductora, lo hará como indisciplinada, problemática y juerguista, lo que, por un lado, contribuirá a reforzar la idea de peligrosidad, y, por el otro, de mujer que rompe de facto con los roles para los que ha sido socializada:

“Sin embargo, fue apartada del comando Madrid por razones de seguridad, ya que su afición a las salidas nocturnas ponía en peligro a sus compañeros”¹³.

13. C.O y J.M:Z, *La pista de un familiar permitió detener a la etarra Margarita cerca de Marsella*, en ABC, 26-08-1994, 22’.

5.3.2.2. Segunda fase: amorosa, bella y prostituta

En esta segunda fase los elementos de género se irán reforzando hasta llegar el punto en el que el discurso mediático se construya a partir de éstos. A pesar de que la protagonista abandona ETA, ABC no la presentará como arrepentida (algo que sí hizo con Dolores González Catarain), sino que seguirá siendo tan peligrosa como cuando pertenecía a ETA ¿Por qué sucede esto?

En primer lugar, en la noticia sobre la expulsión de Idoia López Riaño de ETA, sólo se contabilizan tres referencias a la propia expulsión¹⁴. Se puede pensar que ABC ha utilizado la expulsión de Idoia López de Riaño como excusa para recobrar la imagen de ésta militante y tener un pretexto para volver a hablar de ella. Esta afirmación se refuerza no sólo con el tratamiento del contenido, sino con el tratamiento iconográfico. ABC dedicará la portada a la imagen de Idoia López Riaño. Será la noticia principal, ocupará $\frac{3}{4}$ de página, irá a color y mostrará un primer plano de la protagonista. La importancia del acto noticioso (expulsión) no es lo que marcará la jerarquía e intensidad informativa que ocupe el acto, sino la imagen e historia de la protagonista que lo realiza, por lo que se podría afirmar que ABC selecciona la información sobre Idoia López Riaño a partir de unos supuestos distributivos sexistas que se centran en la imagen y no en el contenido.

En segundo lugar, ABC la presentará como una mujer amorosa, unida siempre a un amor romántico y lleno de turbulencias: “A los dos amantes, se les permite compartir algunas horas de patio y encuentros íntimos”¹⁵. Idoia López Riaño no es como fue para ABC Dolores González Catarain: una madre y esposa modelo que deja arrepentida ETA por su destino natural. Ella, en cambio, no deja la organización para ser madre, sino porque no está de acuerdo con ETA y, además, sigue teniendo relaciones sentimentales con lo que para ABC está no se reinserta –entendiéndolo en términos de género– y por ello, la presenta como una amante, una mujer de vida alegre, e, incluso, como una prostituta.

6. CONCLUSIONES

Son varios los asuntos que podemos destacar a modo de conclusión. El más relevante sea quizá la falta de una lectura sistemática de género en los trabajos periodísticos y académicos que tienen a ETA como su objeto de estudio. Esta falta de una lectura de género es la que motiva que el conflicto vasco y sus actores armados hayan sido históricamente entendidos en términos masculinos; y sus imágenes se hayan construido a partir de categorías

14. Las tres referencias son: 1) ETA expulsa a La Tigresa, 2) La organización terrorista ha expulsado a uno de sus miembros más sanguinarios y 3) La organización ha hecho oficial la doble expulsión. Disponible en SAIZ-PARDO, M. *ETA expulsa a La Tigresa y a su novio por pedir perdón a las víctimas*, en ABC, 23-11-2011, p. 28

15. SAINZ-PARDO, M., op cut, p.28

androcéntricas. De este modo, las mujeres que participaban en el conflicto como perpetuadoras de violencia han sido constantemente imaginadas y retratadas de forma excepcional, como si éstas fuesen una minoría e incluso una anomalía dentro de ETA. Algo a lo que podemos poner remedio ahora en adelante con la introducción de la perspectiva de género cada vez que tengamos a ETA como objeto de estudio en nuestras investigaciones.

Otra de las conclusiones que podemos apuntar gira en torno a la forma excepcional con las que las mujeres de ETA son retratadas. Esa manera de ser descritas lleva al discurso a identificar y crear unas imágenes hegemónicas y estereotípicas de esas mujeres, imágenes que son herméticas e inmutables y que en muchas ocasiones no se corresponden con las formas en las que estas mujeres se identifican y construyen así mismas. De este modo, a lo largo de la historiografía de ETA, el discurso ha ido construyendo a las mujeres de ETA a partir de su relación con la maternidad y el parentesco que mantienen con los hombres, por un lado, (madre, esposa, hermana, novia), en relación a cómo éstas viven su sexualidad (hipersexualidad), por el otro, o la relación que mantienen con la violencia (malvada y sanguinaria), finalmente.

Todas estas imágenes tienen una incidencia directa en la presencia y ausencia que ocupan estas mujeres en las páginas de los periódicos. En esta línea estaría otra de las conclusiones, que nos desvela que esa presencia es escasa y se lleva a cabo de manera polarizada. Serán los medios conservadores quienes les reserven más espacio y quienes, además, aludan constantemente a su género. A pesar de que esa presencia es escasa no deja de ser efectiva en la hora de construir un relato sexista de las mujeres de ETA. Éstas serán mal identificadas, soportarán continuas valoraciones a sus decisiones e incluso serán descritas únicamente con la relación que mantengas con su género.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AGANCINSKY, Sylvine. *Política de sexos*, 1ª ed. Madrid, Editorial Taurus, 1993
- AGRA ROMERO, María Xoxé, *Con armas, como armas: la violencia de las mujeres*, Revista Isegoría, nº46, 2012
- ALCEDO, Miren. *Militar en ETA: Historias de vida y muerte*, 1ª ed. Donostia, Editorial Haranburu, 1998, 353-367 p.
- CONTRERAS, Fernando; SIERRA, Francisco. *Cultura de guerra*, 1ª ed. Madrid, Editorial Frónesis, 2004; 40-107 p.
- C.O; J.M.Z, *La pista de un familiar permitió detener a la etarra Margarita cerca de Marsella*, en ABC, 26-08-1994, 22'.
- ECHARRI, Tonia. *Hablan las mujeres de ETA*, Revista *Interviú* nº 156, 1977, 26-29 p.
- HAMILTON, Carri. *Women and ETA. The gender politics of radical Basque nationalism*, 1ª ed. Manchester, Editorial Manchester University Press, 2007

- IDOYAGA, Petxo; RAMÍRES DE LA PISCINA, Txema. *(In)Komunikazioaren atarian, prensa eta euskal gatazka*, 1ª ed. Irún, Editorial Alberdania, 2002
- JUARISTI, Patxi. *Gizarte ikerketarako teknikak. Teoria eta adibideak*, 1ª ed. Zarautz, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco
- PAGOLA, José. *Cómplices del asesinato de la ex dirigente etarra piden ahora el fin de la banca*, en ABC, 10-09-2006, 19 p.
- RODRÍGUEZ, Zuriñe. *Mujeres armadas: una mirada a las mujeres armadas a través del discurso mediático*, sin publicar, 2012
- SAIZ-PARDO, M. *ETA expulsada a La Tigresa y a su novio por pedir perdón a las víctimas*, en ABC, 23-11-2011, p. 28
- VV.AA. *El sexo de la noticia. Reflexiones sobre el género en la información y recomendaciones de estilo*, 1ª ed. Barcelona, Editorial Icaria, 2002, 5 p.
- VV.AA. *El tratamiento de las muertes violentas en la prensa vasca*, 1ª ed. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 2013, 149-225 p.